## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA: ECUADOR SEÑALAMIENTOS ECUASEÑALES S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 31 días del mes de marzo del año 2014, a las 16h00, en las oficinas de la compañía, tiene lugar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, ECUADOR SEÑALAMIENTOS ECUASEÑALES S.A., asisten: ARRECHEA RIVERA TORRES PEDRO ROMAN, con 5.880 acciones ordinarias nominativas de UN DÓLAR cada una, por un valor total de CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DOLARES AMERICANOS; KOHLER DE ROSENZWEIG GERHARD HEINZ con 6.120 acciones ordinarias nominativas de UN DÓLAR cada una, por un valor total de SEIS MIL CIENTO VEINTE DOLARES AMERICANOS. Preside la Junta EL PRESIDENTE de la compañía el señor. KOHLER DE ROSENZWEIG GERHARD HEINZ. Y en calidad de SECRETARIO AD-HOC, EL Abg. NELSON GERMAN AGUIRRE TAPIA, Hallándose reunidos todos los Accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los Accionistas resuelven por unanimidad. EL PRESIDENTE ordena que se constate el quórum, proceden a informar que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia EL PRESIDENTE declara instalada la sesión y se de lectura al orden del día, así:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCIÓ ECONÓMICO DEL AÑO 2013.
- **4.** RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.- Por secretaria se da lectura al informe de Comisario de la Compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad; SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.- El Representante Legal toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en el presente ejercicio económico 2013 la compañía no tuvo ninguna actividad económica. TERCERO.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCIÓ ECONÓMICO DEL AÑO 2013 El Secretario AD-HOC de la Junta procede a dar lectura tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancías, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo,



explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros, los mismos que son aprobados sin ninguna observación por la Junta; **CUARTO.**— RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.— la Compañía en el ejercicio 2013 no tuvo actividad económica, por lo tanto no genero utilidades, la junta da por aprobado el presente Orden del Día. Sin existir otros temas a tratar, la Junta se da un receso de 20 minutos mientras se redacta la presente Acta y la Junta lo aprueba en su totalidad.

KOHLER DE ROSENZWEIG GERHARD HEINZ PRESIDENTE DE LA JUNTA ACCIONISTA Abg. GERMAN AGUIRRE TAPIA SECRETARIO AD-HOC